



Faja No 7

En la Villa de San García N. L. el día 1.º de Enero de 1952; Reunido todo el H. Ayuntamiento en el Salón de acuerdos del mismo; y iniciada las 11 horas del día; se dió principio a la Asamblea; bajo la Presidencia del C. D. Eliseo Martínez

Como primer punto tomó la Palabra el C. D. Eliseo Martínez para dar a conocer al H. Ayuntamiento que en virtud de ser el día señalado por la Constitución del Estado en el cual se le tenía que hacer entrega de los Poderes al Nuevo Ayuntamiento; y al C. Juan Francisco Rodríguez; que encabeza el mismo; los cuales por votación unánime del Pueblo de San García; desde estos momentos quedan reconocidos como las nuevas Autoridades que regirán los destinos del Pueblo por los años de 1952 a 1954;

En seguida de inmediato se procedió a tomar la Protesta de ley; quedando reconocido como Presidente Municipal; el C. Juan Vico Rodríguez; como 1.º Regidor el Sr. Primitivo Rastilla; como 2.º Regidor el C. Manuel Mora; como tercer Regidor el C. Salvador Tabares; y como 4.º Regidor el C. Benigno Castro Jr.; como Alcalde 2.º Judicial el C. Narciso Urbina; los cuales después de habérselos tomado el juramento de Ley; entraron desde este día a desempeñar las funciones que les corresponden;

Y no habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la Asamblea a las 12 h 30 M;

Day Jé:



El Presidente Municipal
 Eusebio A. ...



El Secretario
 J. ...

El 1er Regidor
 Felipe ...

El 3er Regidor
 Roberto ...

El 2o Regidor
 Gonzalo ...

El 4o Regidor
 Juan ...